

. M E M O R I A   D E S C R I P T I V A



de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Un nuevo serpentín" (grupo 1 cl 10) á favor de La Fábrica de Cerveza Moritz S.A residente en Barcelona Casanovas, 2.

El objeto de esta patente de invención es un nuevo serpentín destinado á la refrigeración de líquidos y especialmente de cerveza.

Sabemos perfectamente que con anterioridad á esta patente los líquidos acostumbraban á refrigerarse haciéndolos pasar por serpentinas ó bien por tubos dispuestos en diversas formas apropiadas para presentar grandes superficies que permitían una refrigeración perfecta.

Pero todos estos dispositivos adolecían del defecto de que en su interior se adherían ciertas materias y substancias que después de terminado el proceso de refrigeración no podían ser avacuadas completamente aunque se limpiaban los dispositivos con todo esmero.

Siempre quedaban algunos residuos adherentes que se descomponían en el interior de los dispositivos perjudicando los líquidos que posteriormente pasaban por ellos para su refrigeración.

El objeto de la presente invención es el de obviar estos inconvenientes mediante un dispositivo que permite una limpieza sencilla, fácil, rápida y perfecta del serpentín.

En los dibujos adjuntos que forman parte integrante de la invención muestra á guisa de ejemplo en una forma de ejecución:

Fig. 1 el dispositivo en vista frontal.

Fig. 2 el mismo dispositivo en perfil.

Fig.3 una sección por a-b.

Refiriéndome detalladamente á los dibujos muestran: 1-2 planchas-1'-2'- rebordes de cierre, -3-3'- regatas, -4- serpentín, 4-4'-tubos de evacuación, -5-5'-5'' - tornillos de sujeción, -6- junta de cierre, -7- boquilla de escape, -8-8'- mariposas.

El dispositivo, objeto de esta patente, se compone de dos partes simétricas formadas por unas planchas -1-2- cuyos bordes exteriores -1'-2'- están unidos mediante tornillos -5-5'-. Estos tornillos



-5-5'- para facilitar el montaje y desmontaje, tienen la hembra  
-8-8'- en forma de mariposa.

Las planchas -1-2- tienen en su interior practicadas en medio relieve una regata -3-3'- de forma senoidal. Las dos planchas -1-2- unidas por sus bordes son de construcción simétrica y por lo tanto, después de juntadas mediante los tornillos -5-5'-, presentarán entre ellas un tubo serpentín -4- por el cual circulará el líquido que se desea refrigerar. Para dar hermeticidad al conjunto de las dos planchas se ha provisto entre sus bordes -1'-2'- una junta -6- de amianto ó cualquier otro material apropiado. En los extremos -4'-4"- del tubo serpentín -4- puede acodarse la boquilla de salida y el tubo de comunicación con el depósito alimentador.

Se sobreentiende que se empleará este dispositivo preferentemente para la refrigeración de cerveza, pero podrá servir también para la refrigeración de cualquier otro líquido.

Funcionamiento: El funcionamiento es muy sencillo. Se dá entrada al líquido á refrigerar sometiendo el dispositivo exteriormente á un medio refrigerante.

La ventaja del dispositivo es muy clara, ya que se puede limpiar con toda facilidad y perfección quitando los tornillos de modo que el aparato se divida en sus dos partes. Estas dos partes sueltas se pueden someter á una limpieza perfecta incluso á un raspado, de manera que puedan quedar perfectamente limpias. Además este dispositivo tendrá mayor resistencia que los dispositivos formados por tubos curvados, ya que forma un solo cuerpo y puede aún reforzarse por planchas de hierro ó cualquier otro metal y de esta manera se podrá colocar sobre él cualquier peso sin peligro de perjudicar la buena circulación del líquido en su interior.

Y como este serpentín está comprendido en el artículo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente



de invención por 20 años para España y sus colonias.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Un nuevo serpentín" (grupo 1. clase 10) siendo lo que se declara como nuevo y de propia invención lo siguiente:

1º "Un nuevo serpentín" caracterizado por el hecho de que se componga de dos partes unidas por sus bordes por medios apropiados de facil manejo, con el fin de un rápido montaje y desmontaje.

2º "Un nuevo serpentín" caracterizado por el hecho de que cada una de las partes que el forman el dispositivo tenga practicada en forma de medio relieve una regata, senoidal de modo que encaradas las dos planchas dan origen á un tubo de forma de serpentín.

3º "Un nuevo serpentín" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara

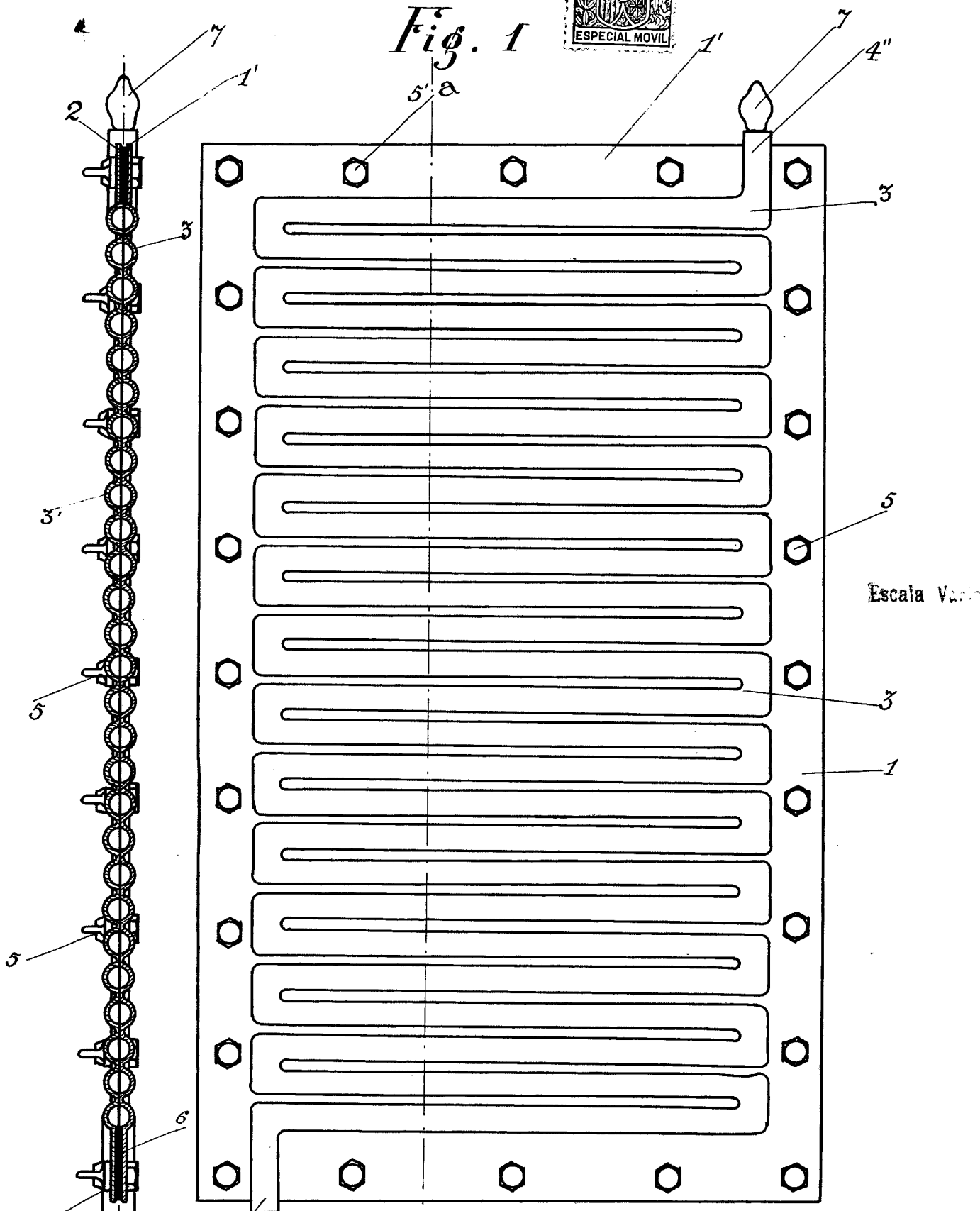
Barcelona 8 Abril 1929

JUAN DE LA TORRE

F. P.

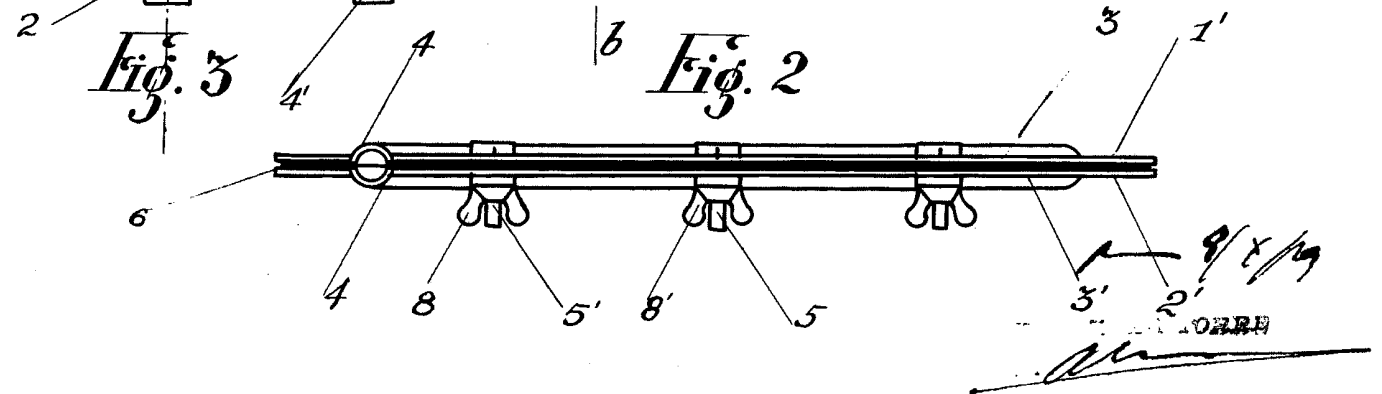


*Fig. 1*



*Fig. 3*

*Fig. 2*



8/8/19  
2'  
LOREN